DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario: 120 V4	. (Contribuyente: 6374731	Control: 94d9090c	Fecha	21/0	6/2023 09	:54	Prese	ntado po	r: INTE	R
		PARA LLENAR LEA EL INSTR	UCTIVO DISPONIBLE EN LA	WEB		LOS IMPOI	RTES SE	CONSIGN	ARÁN SIN	CÉNTIM	os
TRIBUTACION	Nún	nero de Orden 120	62877436		RU	С	6374	1731			DV 6
TRIBUTACION		ón Social/Primer Apellido ENEZ				jundo Apel MEZ	llido				
IMPUESTO AL VALOR		nbres 710 SEBASTIAN									
AGREGADO VERSION 4	01	Declaración Jurada Orig	inal		N	lúmero de	Orden o	le Decla	ración s	e rectifi	ca
V.4 Enero/2020	02	Declaración Jurada Rec	tificativa	0	3				0		
120	05	Declaración Jurada en C					Periodo	/ Ejercio	cio Fisca	1	
120		Actividades, Clausura o	Cierre Definitivo	0	4	Me	es		Año		
						0	3	2 0	2	3	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

	RUBRO 1 - ENAJENACION DE RIENES VIO	MON	TO IMPONIE		IVA DI	EBIT	го
INC	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	WON	ITO IMPONIBLE		AL 5% -II-		AL 10% -III-
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	13.372.727			22	1.337.273
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
С	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	. 0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
1	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	13.372.727	21	0	24	1.337.273

INC	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO AC	UMULADO
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
С	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
1	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	0

	PURPO 2 COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES		MONTO IMPO	ONIBLE	
INC	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		AL 5% -I-	AL 10% -II-	IVA CREDITO -III-
а	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0 35	0 38	
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39	

			-	, fecha(dd/mm/Año):/_	Lugar:
os sin omitir dato	confeccionados	y han sido	tegros, verdaden	datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos	declara que los datos alguno.
			con Documento No.		en su carácter de
					El que suscribe
	0	0	/A Credito al 170	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito fisco, no deducible en el IRE o IRP	g fisco, no d
	0	0	P 64	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	f Impuesto a
		0	anzados por 63	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por 63 el Impuesto	Ajustes de p e enajenacion el Impuesto
		0	zadas por el 62	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas Impuesto	d Compras o
		0	adas y a 61	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	Compras exer exportaciones
0	0 66	0	siones 60	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	b Compras o
0	0 65	0	aciones 59	on IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera o no alcanzadas por el Impuesto	a Compras exonerada
≑₹		MONTO -i-	NCULADAS MPUESTO	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	INC. A OPERA
50.000	58		Inc. f,	AGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II sea mayor que Col. I)	h cuando Co
		0	y II: Inc. f, 54	periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	g periodo fis cuando Co
50.000	0.57	0	53	SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	f SUBTOTA
50.000	56		niento	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento	e Multa por
		0	169	Percepciones computables por operaciones gravadas	d Percepcio
	0	0	52	Ver retenciones recibidas	C Ver reter
	J	0	bro 5, Col. I: 51	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I; Inc.g, de la declaración jurada del periodo anterior)	b Inc.g, de l
0	55		ro 4, Inc. j)	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)	a Impuesto
FISCO	FAVOR I	MONTO A FAVOR DEL		RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	INC. RUBRO
0	50			IMPOESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	IMPUESI
0	168	Y	ntorno fisico, tecr	discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno físico, tecnológica, etc. contratación de facilitadores laborales (No trasladable)	discapaci
0	49	ā	raciones gravada	casilla 148 del Anexo Exportador) Deducción conforme al Art. 72 y 82 de la 150 N. N.2.4 occaziona.	
0	48			Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c Monto del IVA Credito utilizado en el neriodo que se liquida para con	h Monto de
5.580.473	47	en el	Inc. c del present	Siguiente período físcal), Inc. d - Inc. e	
0	167	el monto del Inc.	11 de la Ley). Has	de la contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc.	
5.580,473	166		nor que lnc, b+ln	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+inc. c	d SALDO
6.917.746	46		en el mercado in	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaración jurada del periodo anterior)	
1.337.273	45			IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	b IVA Credi
MONTO			CNICO	INC. RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO a IVA Debito (Proviene del Rubro 1 Col II v III: Inc. I)	a IVA Debit
0	43			MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)	MERCAL
0	0 42	0	0 37	descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	e descuent operacion
0	165			gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo) IVA Credito por el unitar de casolla de calculo)	d gravadas (Proviendas
0				IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones	